

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12151** *Resolución de 3 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202410100495, de 3 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a medio/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Cugat del Vallès, 3 de junio de 2024.—El Teniente de Alcalde, Carles Brugarolas Conde.